

A

Núm 012 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, MAYO 03, 2021
[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/1160/2013 BALDRAMIRA ESCOBAR VELASQUES VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE TENIENDOSELE POR DECRETADA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA DE SU PARTE</p>
<p>SAE/664/2009 ROSA BERNARDA SALVADOR VALDES VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN EL PROVEIDO DE FECHA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, TENIENDOSELE POR DECRETADA LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR SU PARTE - ASI MISMO Y TODA VEZ QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL PRESENTE ACUERDO, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/730/2019 GRISelda BOLAÑOS LOPEZ Y/O VS H AYUNTAMIENTO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA LA C ARACELI DEL SOCORRO FLORES RAMIREZ Y A LA PARTE DEMANDADA POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE ORDENA AGREGAR A LOS AUTOS EL OFICIO PRESENTADO POR LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MEXICO, EN EL CUAL SE ORDENA ENVIAR EL EXPEDIENTE SAE/730/2019 A LA CUARTA SALA REGIONAL CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS ESTADO DE MEXICO</p>
<p>SAE/202/2016 ALMA BRIGIDA ROJAS RAMÍREZ VS H AYUNTAMIENTO DE OZUMBA ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/198/2017 MARCO ANTONIO MENDEZ MOLINA VS O D P A S DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/76/2016 JULIO GUZMAN CASTILLO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/02/2020 ARMANDO LÓPEZ VILLAGRAN VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA VEINTITRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>
<p>SAE/534/2019 MARTIN SAMANIEGO MONTAÑO VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE TURNAN LOS AUTOS AL C AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE</p>

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz
DOY FE
Secretaria de Acuerdos de la
Sala auxiliar de Ecatepec



Núm 012 Ecatepec de Morelos, Estado de México, MAYO 03, 2021

http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

A

<p>SAE 07/2013 CLAUDIA INES ORTIZ SANCHEZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE Y CRAGO DE LOS CC SUSANA GONZALEZ ELIZARRARAS Y CLAUDIA GIL CASIQUE</p>
<p>SAE 1747/2013 CÉSAR CÁRDENAS ROMERO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO Y/O O D A P A S. DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CORRESPONDA EN EL PRESENTE CONFLICTO, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA POR CUANTO HACE AL H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, Y A CARGO DEL ACTOR, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRA LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA POR CUANTO HACE AL O D A P A S DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, Y A CARGO DEL ACTOR, ASI MISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA QUE SE DESAHOGARÁ LA PRUEBA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA POR CUANTO HACE AL O D A P A S DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 773/2013 FERNANDO AZUCENA ALCANTARA VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, TENIENDOSELE FICTAMENTE POR CONFESO DE LAS POSICIONES FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, Y DECRETANDOSE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR SU PARTE</p>
<p>SAE 101/2017 RUBÉN LOPEZ MARTINEZ VS O D A P A S DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LA PARTE ACTORA SE LE HACE EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO DECRETADO EN PROVEIDO DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, DECRETANDOSELE LA DESERCIÓN DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR SU PARTE Y CARGO DE LOS CC HECTOR CLAUDIO HERNANDEZ JIMENEZ, JULIO CESAR CARMONA SANCHEZ Y TERESA FLORES SALDAÑA</p>